

Dos colecciones fotográficas de Armando Salas Portugal, bajo resguardo de la UNAM

Registro invaluable de la construcción de CU y del crecimiento de la ciudad de México en el siglo pasado ⇒ 16



Ciudad Universitaria
14 de septiembre de 2006
Número 3,924
ISSN 0188-5138



Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Sexta Feria del Empleo UNAM 2006

Reclutan más de 200 empresas a miles de alumnos y egresados

► Un éxito para universitarios y empleadores ► El evento tuvo una asistencia de 15 mil 700 personas ⇒ 4-5

NOBEL DE MEDICINA, EN LA UNAM



Timothy Hunt dictó una conferencia en la Facultad de Medicina con motivo del 90 aniversario de la Facultad de Química; algunos alumnos lo saludan. Foto: Marco Mijares. ⇒ 10

COMUNIDAD

Recibe dos donativos la Facultad de Ingeniería

La Sociedad de Exalumnos y la empresa ABB México, los otorgantes ⇒ 6

GOBIERNO

Convenio con el Instituto de Acceso a la Información Pública del DF ⇒ 19



**Armando Salas:
registro
fotográfico
invaluable
de la historia**







Durante la entrega. Foto: Benjamín Chaires.

Resguarda la UNAM colecciones fotográficas de Salas Portugal

Enriquece su memoria histórica; firma un convenio de colaboración para protegerlas y difundirlas

ROSA MA. CHAVARRIA

La Universidad y la Fundación Armando Salas Portugal, AC, suscribieron un convenio general de colaboración para el resguardo, investigación y difusión de las colecciones fotográficas que sobre Ciudad Universitaria (1939-1944-1976) y El Pedregal de San Ángel (1951-1971-1977) realizó el destacado autor y que con anticipación resguarda la UNAM para generar nuevos contenidos que la enriquezcan.

Ambas instituciones promoverán proyectos de investigación multidisciplinaria con diferentes entidades académicas de esta casa de estudios en torno a los acervos de Armando Salas Portugal. Asimismo, impulsarán programas para difundir estas recopilaciones y nuevos contenidos con distintos centros culturales de la Universidad y en los *campi* que tenga en el extranjero.

El convenio lo firmaron el rector Juan Ramón de la Fuente y Axel Didriksson, director del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), instancia que se encargará del resguardo y cuidado de las colecciones.

Por la fundación signaron el documento su presidenta, Olga Peralta Rochín de Salas Portugal, y el apoderado legal de la asociación, Armando Daniel Salas Peralta.

Las colecciones constan de 569 fotografías de Ciudad Universitaria y 316 de El Pedregal de San Ángel, las cuales fueron tomadas por Armando Salas Portugal entre 1939 y 1976. Son un invaluable registro de una parte significativa del crecimiento de la ciudad de México en el siglo XX, así como de la construcción de CU.

En la Sala Justo Sierra de la Torre de Rectoría, el rector aseguró que este archivo fotográfico tuvo el mejor destino, porque en la institución estará bien cuidado, se preservará y será material de consulta y de difusión. Además, para la UNAM es fundamental tener esta colección, porque forma parte de nuestra propia memoria, la de los universitarios, y del país.

Destacó que la Universidad se ha responsabilizado de mantener y enriquecer en forma cotidiana la memoria del país, como la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, aunque con mayor razón la propia. Por ello, estas colecciones formarán parte de los acervos del CESU, debido a que tienen un relevante valor histórico y personal.

A esto se suma el hecho de que algunas fotografías "sacuden nuestras conciencias", sobre la erosión del patrimonio natural que se ha registrado. Se busca impulsar el rescate de lo que sea posible e impedir que continúe la destrucción de esta riqueza.

El rector de la UNAM dijo que esta casa de estudios tiene la seriedad suficiente para difundir estas colecciones fotográficas, pues en ella estos acervos trascienden, por tener continuidad y permanencia en el tiempo. De esta manera, se organizarán exposiciones para que las conozca un mayor número de personas.

A su vez, Olga Peralta Rochín de Salas Portugal expuso que al regresar a Ciudad Universitaria el archivo fotográfico de Armando Salas culmina un importante ciclo emotivo e histórico.

Comentó que Armando Salas trabajó en El Pedregal, "enamorado del paisaje, la flora y la escultura natural de las rocas". Así, cuando se empezó a construir CU en ese perímetro, fue un momento de gran gozo, pues se sentía mucho nacionalismo.

Dos colecciones invaluableles

Antes, Felipe Leal Fernández, coordinador de Proyectos Especiales de la UNAM, explicó el contenido de este convenio general de colaboración. Subrayó que el mismo se deriva de un resguardo que realizó la Universidad de un archivo fotográfico de Salas Portugal, integrado por dos colecciones invaluableles en el terreno de las artes plásticas y de la

memoria de una parte del sur del Distrito Federal: El Pedregal de San Ángel.

Estas recopilaciones se obtuvieron en tres etapas, porque Armando Salas documentó la construcción de CU y su consolidación en los años 50; luego, en la década de los 70, donde ya registra parte del patrimonio cultural como la Sala Nezahualcóyotl y el Espacio Escultórico.

Señaló que Armando Salas Portugal es el fotógrafo con mayor sensibilidad en relación con el paisaje y la naturaleza del siglo XX en México. Era un extraordinario artista, un hombre que cultivaba como renacentista la ciencia y el arte.

Dio a conocer que como parte de la difusión, en noviembre aparecerá el libro *Morada de lava*, compuesto por una selección de las colecciones.

A su vez, Axel Didriksson puntualizó que se le dará un tratamiento permanente a estos acervos para su conservación y otro para la consulta de las fotografías.

El convenio, cuya duración será de cinco años prorrogable por periodos iguales, detalla que para su desarrollo habrá un coparticipación entre la UNAM y la fundación en la curaduría de exhibiciones de las colecciones o, en su caso, de su edición, así como en la supervisión del cuidado en las impresiones de imágenes diversas.

A través del CESU, esta casa de estudios se comprometió a permitir que la fundación, previa solicitud, participe en la curaduría de exhibiciones, ediciones y supervisión del cuidado de las impresiones de imágenes de las colecciones.

Se efectuarán acuerdos específicos para realizar las diversas actividades. También se integrará una comisión técnica, cuyas atribuciones serán determinar, aprobar y dar seguimiento a las acciones que se efectúen. *✍*

(Ver páginas centrales)